



## AYUNTAMIENTO DE TÍAS

### BORRADOR

#### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2019. – N.O.: 05/2019

En Tías (Lanzarote), y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las ocho horas y cuarenta minutos del día cuatro de noviembre de dos mil diecinueve, se reúne la Junta de Gobierno Local para la celebración de sesión ordinaria que corresponde en primera convocatoria.

Preside la sesión don José Juan Cruz Saavedra, Alcalde del Ayuntamiento de Tías.

#### **MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN PRESENTES:**

**Grupo Partido Socialista Obrero Español (PSOE):** D. José Juan Cruz Saavedra, D<sup>a</sup>. Carmen Gloria Rodríguez Rodríguez, D. Carmelo Tomás Silvera Cabrera, D<sup>a</sup>. Josefa Kalinda Pérez O'Pray, D. Ulpiano Manuel Calero Cabrera (se incorpora en el 2º punto) y D<sup>a</sup>. María José González Díaz.

**Grupo Mixto (GM):** D. Marcial Nicolás Saavedra Sanginés (PODEMOS-EQUO).

#### **MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN AUSENTES:**

**Grupo Mixto (GM):** D. Andrés Manuel Fernández Pérez (LAVA), excusa su ausencia.

**SECRETARIO:** D. Fernando Pérez-Utrilla Pérez.

Abierta la sesión se proceden a tratar los siguientes asuntos:

#### **PARTE DECISORIA:**

#### **PUNTO**

**1º.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES: ACTA JUNTA GOBIERNO LOCAL DE FECHA 27-06-2019, NÚMERO DE ORDEN 04/2019 (SESIÓN DE CONSTITUCIÓN).**- Por el Sr. Alcalde, se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al borrador del acta epigrafiada.

No se efectúan observaciones. El acta queda aprobada.

*Se incorpora D. Ulpiano Manuel Calero Cabrera*

**PUNTO 2º.- PROPUESTA DE ALCALDÍA RELATIVA A CONVENIO, NÚMERO DE EXPEDIENTE 2019/00010324V.-**

Interviene el Sr. Alcalde quien expone la propuesta.



## AYUNTAMIENTO DE TÍAS

Sometida la ratificación de la inclusión en el orden del día del asunto que no ha sido previamente informado por la respectiva Comisión Informativa a votación, la Junta de Gobierno Local aprobó la ratificación de la inclusión en el orden del día del asunto que no ha sido previamente informado por la respectiva Comisión Informativa por mayoría simple de los miembros presentes, siendo el resultado de la votación siete (7) votos a favor (PSOE y Grupo Mixto).

Siendo el asunto (que no ha sido previamente informado por la respectiva Comisión Informativa), de tenor siguiente:



## AYUNTAMIENTO DE TÍAS

### Propuesta de Convenio

Visto el expediente con número 2019/00010324V

Visto el acuerdo plenario de 20 de agosto de 2019 de delegación de atribuciones del Pleno en la Junta de Gobierno local.

SE PROPONE a la Junta de Gobierno local que se adopte Acuerdo de:

**Autorizar al Alcalde a suscribir el Convenio ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO Y EL AYUNTAMIENTO DE TÍAS (LANZAROTE) POR EL QUE, A SU VEZ, SE MODIFICA EL CONVENIO DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2016 EN EL QUE SE DETERMINAN LAS CONDICIONES DE CONCESIÓN DE UNA SUBVENCIÓN NOMINATIVA DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO AL AYUNTAMIENTO DE TÍAS, PREVISTA EN LA LEY 48/2015, DE 29 DE OCTUBRE, BOE 30 DE OCTUBRE, DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2016.**

Documento firmado electrónicamente el día  
25/10/2019 a las 12:44:07 por:  
El Teniente de Alcalde  
Fdo.: ULPIANO MANUEL CALERO CABRERA



## AYUNTAMIENTO DE TÍAS

Sometido el asunto a votación, la Junta de Gobierno Local, aprobó la propuesta por mayoría simple de los miembros presentes, siendo el resultado de la votación; siete (7) votos a favor (PSOE y Grupo Mixto).

**PUNTO 3º.- ASUNTOS NO INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA POR RAZONES DE URGENCIA.**- No hubo asuntos por este punto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las ocho horas y cuarenta y ocho minutos del mismo día, de la que se levanta la presente acta con el visto bueno del Sr. Alcalde, de lo que, como Secretario, doy fe.